

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don /// Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. / Chute, Don Marco Aurelio Risolia, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas:

Resolvieron:

Efectuar en la Corte Suprema de Justicia de la Nación las siguientes promociones dentro del Personal Administrativo y Técnico:

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA, en reemplazo de Alfredo José P. Pacheco que renunció, al actual Auxiliar Superior de Séptima señor ENRIQUE HORACIO / AYALA;

AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA, en lugar de Ayala; a la actual Auxiliar // Principal de Tercera señora BEATRIZ AURORA CATALA DE GONZALEZ BULNES;

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA, en sustitución de González Bulnes, a la actual Auxiliar señorita ZULEMA SILVIA FERNANDEZ.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

*E. A. Ortiz Basualdo*

*Roberto E. Chute*

*P. O. Risolia*

*Marco Aurelio Risolia*

*Margarita Argúas*

*(Señor)*